

Septuagésima quinta sesión

Del 14 al 18 de octubre de 2024

## Actualización sobre las operaciones de ACNUR en las Américas

### A. Contexto situacional y hechos recientes

La región de las Américas sigue experimentando una escala sin precedentes de desplazamientos forzados y movimientos mixtos, impulsados por causas profundas que no solo son cada vez más persistentes, sino que se exacerban con el cambio climático y los desastres naturales, como la violencia, la inseguridad, las desigualdades y la falta de oportunidades socioeconómicas. A mediados de 2024, las Américas acogían a 20,3 millones de personas desplazadas por la fuerza y otras que requerían protección y asistencia. Esto incluye 5,8 millones de personas refugiadas y solicitantes de asilo, 8,1 millones de personas desplazadas internas y 5,8 millones de otras personas que necesitan protección internacional. Además, representa un aumento de 2 millones de personas desplazadas por la fuerza —es decir, un 11%— en comparación con los 12 meses anteriores (o sea, a mediados de 2023).

Al 31 de agosto de 2024, unas 238.000 personas cruzaron el Darién en dirección al norte. Esto supone un descenso del 30% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Las personas de Venezuela siguieron siendo el grupo más numeroso, seguidas de aquellas procedentes de Ecuador y Colombia. Se ha producido un cambio notable en los patrones de desplazamiento en la región, con la utilización de nuevas rutas a través de Centroamérica y el Caribe.

Los Estados y las comunidades que acogen a los migrantes y refugiados han demostrado una notable solidaridad y han avanzado mucho en la búsqueda de soluciones. El asilo y otros acuerdos de estancia legal están desempeñando un papel esencial a la hora de proporcionar protección y evitar peligrosos desplazamientos. Sin embargo, la escala de los desplazamientos y la complejidad de los movimientos migratorios exigen una respuesta más coordinada y global por parte de la comunidad internacional.

ACNUR y sus socios están trabajando en un enfoque regional integral que aborda las causas profundas del desplazamiento, al tiempo que ofrece soluciones concretas para quienes se encuentran en todas las etapas de su viaje: en los países de origen, de tránsito, de destino y de retorno. Este enfoque regional se basa en una colaboración reforzada entre los Estados, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y otras partes interesadas clave; asimismo, incluye el acceso al asilo, oportunidades socioeconómicas y vías regulares alternativas.

ACNUR busca fortalecer las respuestas pragmáticas lideradas por los gobiernos al desplazamiento forzado y los movimientos mixtos, incluso a través de la participación en procesos y marcos intergubernamentales regionales, a saber, el Proceso de Quito, el Proceso de Palenque, el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (conocido como MIRPS, por sus siglas en español), la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, y el Proceso de Cartagena+40.

### América del Sur

A pesar de que los retornos aumentaron ligeramente, continuaron los movimientos transfronterizos mixtos desde Venezuela (República Bolivariana de). Según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (República Bolivariana de) (conocida como R4V), codirigida por ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a mediados de 2024 había unos 7,8 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo, de las cuales, el 85% (6,6 millones) se encontraba en América Latina y el Caribe.

En 2024, varios Estados de la región establecieron acuerdos de estancia legal y tramitaciones de protección temporal nuevos o ampliados para las personas de Venezuela. De los 2,9 millones de venezolanos que se encuentran en Colombia, más de 1,9 millones han recibido estatutos de protección temporal; además, en junio se anunció una nueva tramitación para otorgar la residencia a unas 600.000 personas más. Un mes antes (en mayo), en Ecuador se dio a conocer un nuevo proceso de regularización que beneficiará a unas 100.000 personas venezolanas, además de las más de 95.000 que en abril ya contaban con visas de residencia temporal. Brasil reconoció a más de 132.000 personas venezolanas como refugiadas y concedió más de 411.000 estatutos de residencia temporal. En mayo, Uruguay introdujo dos programas para ofrecer soluciones de estancia legal a más de 23.500 personas venezolanas y cubanas con solicitudes de asilo pendientes.

El desplazamiento forzado sigue afectando a Colombia. El país tiene una de las mayores poblaciones de personas desplazadas internas del mundo que, a pesar de los mejores esfuerzos del Gobierno, incluye 1,2 millones de nuevas personas desplazadas desde el Acuerdo de Paz Total de 2016. En apoyo a la estrategia nacional que el Gobierno está desarrollando para soluciones duraderas para las personas desplazadas internas, ACNUR coordina el Fondo para Soluciones al Desplazamiento Interno, en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, OIM y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

En Ecuador, las personas colombianas y venezolanas que necesitan protección internacional siguieron buscando seguridad. La inseguridad también ha llevado a las personas ecuatorianas a abandonar su país por diversos motivos.

### **Centroamérica y México**

El aumento de los movimientos mixtos que se ha observado en Centroamérica y México en los últimos años (además del persistente desplazamiento interno en algunos países) expone a las personas refugiadas y migrantes a graves riesgos de protección, al tiempo que supone una gran responsabilidad para los sistemas de acogida. Costa Rica sigue siendo el principal país de acogida para las personas nicaragüenses que necesitan protección internacional. De enero a mayo de 2024, se identificaron en México unos 1,4 millones de personas en situación irregular, según el Instituto Nacional de Migración del país.

ACNUR apoya a los gobiernos de la subregión en el desarrollo de políticas y marcos legales orientados a la protección, garantizando el acceso al territorio, fortaleciendo los procedimientos de asilo y gestionando los casos pendientes. ACNUR apoyó a la oficina de asilo de México para aumentar su eficiencia y digitalización para ayudar a mejorar el sistema de asilo; del mismo modo, está apoyando a Costa Rica en la modernización de su sistema de asilo. En Belice, el Programa de Amnistía ha proporcionado a varios cientos de personas solicitantes de asilo una vía alternativa a la residencia permanente.

Para cumplir con uno de los compromisos que asumió Estados Unidos de América en el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2023, en el marco del MIRPS se ejecutaron seis “proyectos de implementación de buenas prácticas” en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y México; estos proyectos se centraron en el acceso a servicios de salud mental y apoyo psicosocial, la integración laboral de las personas refugiadas y soluciones al desplazamiento interno.

### **El Caribe**

La región del Caribe siguió recibiendo personas refugiadas y migrantes de dentro y fuera de la subregión. En este contexto, ACNUR apoya el desarrollo de políticas públicas para prevenir la devolución, desarrollar sistemas nacionales de asilo, prevenir la apatridia y fomentar alianzas que promuevan la inclusión en los sistemas nacionales.

En Haití, a julio de 2024, el recrudecimiento de la violencia de las pandillas aumentó las necesidades de protección de unas 578.000 personas desplazadas internas. ACNUR sigue apoyando a los actores locales y al Gobierno en el fortalecimiento de los sistemas de protección. A finales de 2023, unas 391.000 personas refugiadas y solicitantes de asilo haitianas estaban desplazadas en América y el Caribe. En los Estados Unidos de América, en junio de 2024, una extensión del estatuto de protección temporal brindó protección continua a unas 200.000 personas haitianas y amplió la elegibilidad a más de 300.000 personas haitianas que empezaron a residir en ese país previo al 3 de junio de 2024. En

---

marzo de 2024, con el fin de asistir a los Estados en la evaluación de las solicitudes de asilo, ACNUR publicó nuevas orientaciones sobre consideraciones de protección internacional para las personas que huyen de Haití. No obstante, en 2024, en el Caribe se produjeron casos de detención, denegación de acceso al asilo y retornos forzados.

### **Cartagena+40**

Bajo el liderazgo de Chile y con el apoyo de Brasil, Colombia, México y otros países de América Latina y el Caribe, junto con varias otras partes interesadas, se celebraron consultas sobre protección en movimientos mixtos, soluciones y desplazamientos por desastres como parte del Proceso de Cartagena+40.

Las partes interesadas subrayaron la necesidad de una estrategia de protección integral para todas las fases del desplazamiento y compartieron enfoques sobre la promoción del acceso a la integración socioeconómica, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, agentes del desarrollo y el sector privado.

Estas consultas prepararán el camino para la negociación y adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Chile de 2024, como parte de la aplicación regional del Pacto Mundial sobre los Refugiados en los próximos diez años.

### **Catástrofes naturales, cambio climático y desplazamientos**

Con base en una nueva estrategia plurianual sobre acción climática<sup>1</sup>, ACNUR ha intensificado sus esfuerzos para mitigar el impacto del cambio climático en las personas refugiadas, las personas desplazadas internas y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluso mediante la colaboración con los Estados para garantizar que las personas desplazadas sean incluidas en los planes nacionales y en las iniciativas de acción climática. ACNUR también contribuyó a la opinión consultiva sobre la emergencia climática de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En Colombia, dos resoluciones históricas adoptadas por la Corte Constitucional pusieron de relieve las necesidades de protección de las personas desplazadas por el cambio climático y las catástrofes naturales. ACNUR ayudó a Brasil, Chile, El Salvador y Haití a responder a las emergencias provocadas por el clima. Mediante alianzas con organizaciones no gubernamentales, la academia y las comunidades de acogida, ACNUR amplió proyectos en Brasil, Colombia, Ecuador y Panamá para reforzar la resiliencia de las poblaciones desplazadas ante los efectos del cambio climático. Con financiamiento proporcionado por instituciones financieras internacionales, también apoyó proyectos de infraestructuras resistentes al clima en zonas de acogida de personas refugiadas en Costa Rica, Ecuador, México y Perú.

## **B. Avances y retos, por área de impacto, en la consecución del Plan para las Américas de 2024**

### **Entornos de protección favorables**

ACNUR continuó fortaleciendo la capacidad de los gobiernos de la región para tramitar las solicitudes de asilo mediante la promoción de inversiones específicas en gestión de casos, digitalización, modalidades de tramitación diferenciadas e intercambio de información sobre el país de origen. Asimismo, ofreció asistencia jurídica y ayuda para reducir los casos pendientes de resolución. Por otra parte, además de apoyar los esfuerzos para mejorar los procedimientos de asilo, abogó por la ampliación de acuerdos nuevos y existentes que otorgan la residencia y facilitan el acceso a derechos.

Para el 30 de julio de 2024, México había recibido más de 41.400 solicitudes de asilo; se trata de uno de los países en la región que sigue recibiendo un elevado número de nuevas solicitudes de asilo. A mediados de 2024, la tasa de reconocimiento total —con inclusión del asilo y de las vías complementarias en el país— había aumentado hasta el 80%. Otros países de América —entre ellos, Costa Rica y Perú— iniciaron un procedimiento de verificación para conocer con exactitud las cifras

---

<sup>1</sup> Ver el *Plan Estratégico para la Acción Climática 2024-2030*, disponible en el sitio web global de ACNUR.

de población y reducir el rezago en la tramitación de las solicitudes de asilo. En Guatemala, se pondrá en marcha un programa piloto de descentralización con las autoridades pertinentes para facilitar el acceso al asilo en las zonas fronterizas.

La mejora de la digitalización y la implantación de sistemas de gestión de casos no dejaron de ser prioritarias en Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay.

### *Protección y soluciones para las personas desplazadas internas*

ACNUR continuó apoyando a los Estados en la atención a las necesidades de las personas desplazadas internas, incluso a través de la recopilación y el análisis de datos en colaboración con las oficinas nacionales de estadística. Paralelamente, trabaja en iniciativas de protección en las comunidades en riesgo de desplazamiento.

La organización desempeña un papel destacado en el sector de la protección y participa activamente en grupos temáticos en países que se enfrentan a desplazamientos internos. En concreto, contribuyó a los análisis interagenciales sobre riesgos de protección, incluyendo la aplicación de un marco de análisis de protección, que fue desarrollado por el Grupo Temático Mundial de Protección con el objetivo de informar las estrategias y reducir los riesgos de protección en contextos humanitarios. En El Salvador, Guatemala y Honduras, también contribuyó a la adopción de “actualizaciones de análisis de protección”, que describen los principales riesgos de protección, los grupos en riesgo y los derechos humanos clave afectados por incidentes y riesgos de protección.

En Honduras, ACNUR está apoyando al Gobierno en la implementación de la *Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente*, que fue promulgada en 2022. En México, la organización asiste a las entidades federales en la adopción de políticas sobre personas desplazadas internas y ha brindado asistencia técnica a seis estados para el desarrollo de legislación local y de mecanismos de prevención y respuesta.

## **Ejercer los derechos en entornos seguros**

### *Facilitar el acceso a la educación*

ACNUR promueve la inclusión, en todos los niveles de los sistemas educativos, de niñas, niños y jóvenes desplazados por la fuerza en la región. Tras la retroalimentación de ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros miembros del grupo de trabajo sobre educación acerca del plan de registro en Trinidad y Tobago, el Ministerio de Educación del país registró a niñas y niños refugiados y migrantes de Venezuela; de hecho, por primera vez dio acceso al sistema educativo a más de 100 niños y niñas.

En 2024, unos 120 estudiantes de diversas nacionalidades residentes en Colombia, Ecuador y México se beneficiaron de la Iniciativa Académica Alemana para Refugiados Albert Einstein (conocida como el programa de becas DAFI), que apoya el acceso a la educación terciaria. En Ecuador, ACNUR promovió entornos educativos seguros a través de la metodología y el programa “Respiramos inclusión” para docentes de 126 instituciones educativas.

## **Empoderar a las comunidades y lograr la igualdad de género**

ACNUR apoya la inclusión de organizaciones lideradas por personas desplazadas por la fuerza, así como aquellas lideradas por mujeres, en los esfuerzos de incidencia, promoción y defensa a nivel regional y nacional. Cabe destacar las contribuciones de un grupo de coordinación de 150 organizaciones dirigidas por personas desplazadas por la fuerza y apátridas en el Proceso de Cartagena+40.

En México, ACNUR impartió formación a más de 700 personas sobre prevención y respuesta a la violencia de género, y asistió a más de 2.500 mujeres sobrevivientes o en situación de riesgo. En la República Dominicana, apoyó a 70 líderes comunitarios —mujeres y hombres— que trabajan para prevenir la violencia de género y derivar a las víctimas a los servicios adecuados. En El Salvador, estableció mecanismos de retroalimentación y denuncia digitales y presenciales en más de 20 centros urbanos de bienestar y oportunidades (conocidos como CUBO), en centros para personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer o intersexuales, así como en otros espacios de apoyo.

---

## Garantizar soluciones

ACNUR sigue dando prioridad a la integración local y a diversas iniciativas de inclusión socioeconómica, partiendo de la colaboración con los gobiernos nacionales y locales y con agentes de los sectores público y privado. En 2024, reforzó la colaboración con agentes financieros y de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (anteriormente conocido como Corporación Andina de Fomento) y el Fondo Monetario Internacional. Asimismo, se asoció con la Corporación Financiera Internacional para promover la inclusión financiera de personas refugiadas y migrantes.

En abril de 2024, Uruguay fue sede de la primera reunión regional de Ciudades Solidarias para las Américas, en la que se aprobó la Declaración de Montevideo sobre Aportes de las Ciudades Solidarias al Plan de Acción de Chile, en el marco del Proceso de Cartagena +40, destacando el papel clave de las autoridades locales en la protección y las soluciones.

ACNUR sigue colaborando con el sector privado en una amplia gama de iniciativas para conectar a las personas desplazadas con oportunidades de empleo. En Brasil, desde el inicio del programa gubernamental “Operación Acogida” en 2018, casi 137.000 personas venezolanas han sido reubicadas internamente y han recibido servicios de integración —que incluyen vivienda, acceso al empleo, prestaciones sociales y educación— con el apoyo de ACNUR. Desde el lanzamiento del programa de integración local en México en 2016, más de 45.000 personas refugiadas se han reubicado desde el sur hacia el centro y norte del país, y han encontrado un empleo formal en alianza con más de 600 empresas. Además, unas 320 personas refugiadas fueron naturalizadas en México en el primer semestre de 2024.

En el norte de Centroamérica, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de), ACNUR trabaja para apoyar a las personas retornadas, identificando y derivando a quienes tienen necesidades de protección a los servicios pertinentes, y trabajando con las comunidades locales para facilitar la reintegración.

### *Facilitar el reasentamiento y vías complementarias de admisión en terceros países*

ACNUR promovió un marco adaptable de soluciones para terceros países que incluía el reasentamiento de personas refugiadas, así como la reunificación familiar y otras vías complementarias.

De marzo a agosto de 2024, ACNUR presentó las solicitudes de reasentamiento de 36.400 personas de la región en Australia, Canadá, Nueva Zelanda, España y Estados Unidos de América, lo que supone un aumento de 7.100 solicitudes en comparación con el mismo periodo de 2023.

Se amplió la capacidad de identificación y tramitación de casos de reasentamiento, también a través de las Oficinas de Movilidad Segura, que es una iniciativa de los Estados Unidos de América que cuenta con el respaldo de ACNUR y OIM. Como parte de la fase piloto del proyecto de “pasarela digital” de ACNUR en Colombia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala, más de 240.000 personas se han registrado en el portal de autoservicio en línea de las Oficinas de Movilidad Segura para facilitar el examen de protección, las entrevistas y las remisiones de quienes reúnen los requisitos para el reasentamiento u otras vías de admisión en apego al marco normativo. Más de 60.000 casos fueron remitidos para reasentamiento a través de las Oficinas de Movilidad Segura desde la puesta en marcha del programa piloto en junio de 2023.

ACNUR siguió desarrollando vías de movilidad laboral en varias operaciones nacionales, como en Colombia, Ecuador, Perú, y Trinidad y Tobago. Cinco personas de la región han sido reubicadas en Canadá, y más de 50 casos adicionales se encuentran en la fase de tramitación de visas tras haber recibido ofertas de empleo.

### *Erradicar la apatridia*

ACNUR continuó apoyando las iniciativas que abordan la apatridia en la región. Colombia creó un grupo de trabajo interno sobre apatridia y está trabajando con ACNUR en la adopción de un procedimiento de determinación de la apatridia. ACNUR facilitó ejercicios de identificación de personas apátridas en el norte de Costa Rica y apoyó a los equipos móviles de documentación del

Gobierno de Venezuela (República Bolivariana de) para facilitar el registro tardío de nacimientos de niñas y niños indígenas en ese país.

El Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (conocido como CLARCIEV) adoptó una declaración sobre el derecho a la identidad y al registro de nacimiento para todas las personas, incluidas aquellas que viven en contextos de desplazamiento. A propuesta de Uruguay, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos aprobó una resolución que recomienda varias medidas para erradicar la apatridia en las Américas. En el transcurso de 2024, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos de América y CLARCIEV se unieron formalmente a la Alianza Global para Acabar con la Apatridia.

### **C. Información financiera**

En octubre de 2023, el Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto de 2024 por USD 834,6 millones para las Américas. Para el 31 de agosto de 2024, el presupuesto de 2024 para la región no había sufrido cambios.

El desglose de las necesidades por área de impacto para 2024 es el siguiente: lograr entornos de protección favorables (311,4 millones de dólares); garantizar soluciones (246,3 millones de dólares); ejercer los derechos en entornos seguros (177,6 millones de dólares); y empoderar a las comunidades y lograr la igualdad de género (99,3 millones de dólares). A 31 de agosto de 2024, se había recibido un 37% de los fondos que requiere la organización para la región en 2024. Los requerimientos financieros fueron financiados, tomando en consideración la asignación indicativa de contribuciones no asignadas y levemente asignadas.